



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

División de Planificación y Desarrollo Regional

ORD. N° / 28 /

ANT: OF. Ord. N° 508/ 2016. Seremi de Medio Ambiente, Región del Maule.

MAT: Ratifica compromiso del Gobierno Regional del Maule con las medidas propuestas en el anteproyecto del plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Provincia de Curicó.

ADJ: Ninguno.

TALCA 09 ENE 2017



**DE : PABLO MEZA DONOSO
INTENDENTE REGION DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL**

**A : MARÍA ELIANA VEGA FERNÁNDEZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL MAULE**

Junto con saludar, y en atención a lo solicitado en el oficio ordinario del Antecedente, este Órgano de la Administración del Estado ratifica su compromiso en las medidas propuestas en el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Provincia de Curicó que involucran la participación del Gobierno Regional del Maule.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que las iniciativas a financiar contempladas en el mencionado Plan deben ser aprobadas por el Consejo Regional del Maule, siendo labor de la Seremi del Medio Ambiente gestionar su presentación y postulación a financiamiento.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



**PABLO MEZA DONOSO
INTENDENTE REGION DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL**

ces
PMD/GOD/LMQ/RCP
Distribución:

- La que indica.
- U.G.D. Gobierno Regional del Maule.
- División de Planificación y Desarrollo regional, Gobierno Regional del Maule.
- Dpto. Desarrollo de Inversiones.

www.goremaule.cl

Unidad de Planificación
y Desarrollo Regional
1 Norte 963 • Of. 512 a 515
Fono: 71 2205221
info@goremaule.cl

División de Análisis
y Control de Gestión
1 Norte 948
Fono: 71 2205201
info@goremaule.cl

División de Administración
y Finanzas
1 Norte 1350
Fono: 71 2205290
info@goremaule.cl